



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cartagena

Estado No. 53 De Miércoles, 1 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310300220180021900	Ejecutivo	Banco Av Villas	Mauricio Jose Hernandez Delgado	30/06/2020	Auto Aclara, Corrige O Adiciona Providencia - Se Corige El Proveido De Fecha 19 De Junio De 2020 Por Medio Del Cual Se Ordeno Seguir Adelante La Ejecucion

Número de Registros: 1

En la fecha miércoles, 1 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO

Secretaría

Código de Verificación

a5c0ebd1-5f5d-4f77-aa0a-0002d5feabb8